

Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES CÁMARAS DE CONGELACIÓN PARA CADÁVERES EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE GRANADA.

EXPEDIENTE CONTR 2025 /335696

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D, Fermín Olvera Porcel. Jefe del servicio de justicia.

VOCALES:

D^a. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D^a Elisa Isabel Fernández Vivancos González, Letrada. Representante del Gabinete Jurídico.

D^a Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10:30 h. del día 8 de julio de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 28 de mayo de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación previa requerida a Vezzani España SL.

La Mesa observa en la documentación presentada las siguientes deficiencias que deberán ser subsanadas aportando:

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMRTH572WHQS8KRGKPSYQ7MWAA	PÁG. 1/2	



- Poder del representante de la licitadora bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria de Andalucía.
- Alta en el impuesto de actividades económicas (IAE) en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, último recibo pagado (o acreditación de la exención de pago en el caso de que exista) y una declaración responsable de no haberse dado de baja en el citado impuesto.

A estos efectos, se concederá un plazo de 3 días naturales para subsanar tal y como recoge la cláusula 10-4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 h. quedando convocada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente

EL PRESIDENTE

Fdo: Fermín Olvera Porcel

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL	09/07/2025	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMRTH572WHQS8KRGKPSYQ7MWWA	PÁG. 2/2	